



DOGO ESPAÑOL

ORIGEN: España

CLASIFICACIÓN ACW: Grupo 2 Perros de trabajo y utilidad.



RESEÑA HISTÓRICA: Durante el periodo comprendido entre finales del s. IV y el s.V, el pueblo alano va ocupando amplias zonas del sur de Europa, entre otras la península Ibérica. Este pueblo se hace acompañar por sus perros de presa, los cuales se mestizan con los poderosos perros traídos a la península por fenicios y romanos. Este mestizaje da origen al que más tarde sería llamado chato español. Su nombre se debe principalmente a sus excelentes cualidades en el manejo y control del ganado bovino de tipo bravo y semibravo, oriundo de la península Ibérica. Más tarde, la aparición de la tauromaquia, haría que estos jugaran un papel destacado en la misma, en la denominada suerte de perros, hasta principios del s.XX. También, por sus excelentes cualidades para la defensa y la guarda, sería utilizado como perro de guerra, siendo muy apreciados por militares de otras naciones, sobre todo para el control de esclavos en las Américas

APARIENCIA GENERAL: De tipo molosoide, moderadamente brevilíneo, muy fuerte, rústico y dotado de una tremenda potencia. Presenta una notable diferenciación sexual, mostrando los machos una región craneal más desarrollada y con un tipo más marcado. De talla media, braquicéfalo, presenta en su conjunto una estructura robusta compacta y poderosa.

TEMPERAMENTO: De carácter dulce y afable con la familia. Trabajador incansable y multifacético. Especialmente dotado para la guarda, defensa y manejo y control de ganado bovino. De fácil manejo y educación. Se muestra muy seguro de si mismo.

CABEZA: Braquicéfalo, de cabeza fuerte y poderosa.

REGIÓN CRANEAL: De cráneo ligeramente convexo, cuadrado, ancho y muy fuerte. De largura media, siempre en armonía con el resto del cuerpo. Líneas cráneo faciales ligeramente convergentes. Surco frontal bien acentuado. Músculos temporales muy desarrollados. Los arcos cigomáticos, supraciliares, así como los huesos temporales, muestran un elevado desarrollo. La piel se presenta lisa, sin arrugas. Stop muy marcado.

REGIÓN FACIAL: Trufa: de pigmentación negra y completa. Grande y con orificios amplios. Hocico: es cuadrado, fuerte, ocupando el 30% de la longitud total del cráneo. En cualquier caso nunca será inferior a al 27% ni superará el 33% de la longitud del cráneo. Se admiten ligeros pliegues. Labios: gruesos, sin colgar y bien pigmentados. Mandíbulas y dientes: deben de ser muy potentes. Los suficientemente anchas que permitan una correcta inserción dental. Preferentemente completa (42 piezas). Las piezas dentales no son visibles con la boca cerrada. Caninos romos, cortos, anchos y bien separados. Se admite como mordida la tijera, pinza, tijera invertida, así como un leve prognatismo que no supere los 0,5cm. Maxilares bien desarrollados. Ojos: medianos, almendrados y bien separados. De color negro, avellana, ámbar o amarillo. Párpados adheridos y bien pigmentados. De mirada franca y frontal. Con poco blanco y conjuntiva no aparente. Orejas: de

inserción media-alta. Preferiblemente plegadas sobre la cara y ligeramente redondeadas en su parte inferior. De tamaño medio a pequeño.

CUELLO: Bien musculado, levemente arqueado y de longitud media. Se admiten ligeros pliegues en la zona de la papada. Aplastándose ligeramente de los hombros a la cabeza.

CUERPO: Cruz: bien marcada, de implantación media y descendiente hacia el dorso. Dorso: medio, plano y bien desarrollado. Lomo: corto, amplio, fuerte y convexo. Grupa: ligeramente derribada. Se muestra corta, ancha y bien desarrollada. Pecho: ancho, profundo, muy fuerte y desarrollado. Costillar ligeramente cilíndrico. De perfil desciende hasta el codo. El perímetro torácico, en su parte más ancha debe superar como mínimo en un 25% la alzada a la cruz.

Abdomen: moderadamente retraído. Cola: de inserción media. De gran grosor en su base se afina hacia la punta, no sobrepasando el corvejón. No se enrolla en la punta.

EXTREMIDADES ANTERIORES: Hombros: fuertes, con músculos prominentes. Ligeramente oblicuos. Brazos: bien musculados, aplomados y separados. Codos: ni vueltos hacia afuera ni muy pegados al pecho. Antebrazos: bien musculados, rectos y con buen hueso. Pies anteriores: redondeados, fuertes y rústicos.

EXTREMIDADES POSTERIORES: Fuertes, más largos que los anteriores y correctamente anguladas. Muslos: aparentes y muy desarrollados. Corvejones: cortos, vigorosos y de ángulo moderado. No presenta espolón. Pies posteriores: redondeados, ligeramente más largos que los anteriores y dedos gruesos.

MOVIMIENTO: El paso típico de la raza es el trote. Este se muestra sin esfuerzo, fluido y ágil. La espalda queda al mismo nivel, paralela a la dirección del movimiento. La cabeza tiende a llevarse baja. De galope explosivo.

PIEL: Gruesa y pegada excepto en el cuello.

PELAJE: Pelo: corto, apretado, áspero, puede presentar un ligero subpelo. Color: leonados; barcino en toda sus variedades, negros o píos. Con o sin máscara.

TAMAÑO Y PESO: Alzada a la cruz: machos de 58cm a 61cm, hembras de 56cm a 59cm. Se admite una tolerancia de 2cm. Peso: machos entre 45 y 50kgr, hembras entre 40 y 45kgr. Se admite una tolerancia de 2kgr. Peso y talla deben ir en armonía.

FALTAS: Cualquier desviación de los criterios antes mencionados debe considerarse falta y la gravedad de esta se considera al grado de la desviación al estándar.

FALTAS GRAVES: Timidez. Agresividad injustificada. Hocico demasiado corto o largo. Sobrecarga. Línea dorsal descendente. Falta de dos premolares.

FALTAS ELIMINATORIAS: Sordera. Albinismo, falta de pigmentación. Criptorquidismo o monorquidismo. Falta de cuatro premolares. Capa azul o merle. Pelo largo. Cola amputada

NOTA : Los machos deben presentar dos testículos en perfecto desarrollo, completamente descendidos en el escroto.